



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00115158 - RECTIFICACION ANATOMIA

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que el Lic. Javier Ignacio Leoni, Profesor Titular de la Asignatura Anatomía de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, solicita la rectificación del Acta N° 00230, Libro N° E2021; de fecha 07-03-2022, en referencia a las alumnas CORREA POMPOLO, MARIA VICTORIA (DNI 44571825) y CORREA, VALENTINA AYLEN (DNI 42892692);

CONSIDERANDO:

- Que en dicha Acta se deslizó un error material involuntario al momento de cargar las notas;
- Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas de la Ord. del H.C.S. N° 17/97, como así también la Res. del H.C.S. N° 182/97 y su modificatoria N° 265/98 y la Res. del H.C.D. N° 1336/98;
- El Visto Bueno de Secretaría Académica;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Acta de Examen N° 00230 del Libro N° E2021, de fecha 07-03-2022 de la Asignatura Anatomía de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, correspondiente a los exámenes de las alumnas CORREA POMPOLO, MARIA VICTORIA (DNI 44571825), en donde dice: “ Nota Ausente ”, debe decir: “ Nota 8 (ocho) ” y CORREA, VALENTINA AYLEN (DNI 42892692), en donde dice: “ Nota 8.0 (ocho) ”, debe decir: “ Nota Ausente ”.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución, la misma deberá ser elevada a Oficialía para la emisión del Acta Rectificatoria, la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar.

